



## COMUNICADO EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Uno de los objetivos que **TALLERES Y GUAS ESTACIÓN** se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención.

La capacidad de los Proveedores, es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que **TALLERES Y GRÚAS ESTACIÓN** se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los proveedores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con nosotros.

En cumplimiento del requisito indicado en el párrafo 8.4.3. de la norma ISO9001:2015, y para poder calificarles como Proveedores Homologados de se les evaluará durante el año en base a los pedidos recibidos en base a 3 criterios:

- **Relación calidad Precio**
- **Rapidez en el suministro del producto o en la prestación del servicio**
- **atención posventa producto o servicio**

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas.

En función de las incidencias ocasionadas a nuestra organización y de su repercusión en nuestra actividad, se procederá a su evaluación, pudiendo suponer su des homologación como proveedor.

En caso de que de desee contactar con nosotros puede hacerlo en el email: [info@gruasestacion.com](mailto:info@gruasestacion.com)

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

Firmado por: **Director General**

**Santiago Montenegro González**

**En Padrón, A Coruña a 17/02/2022.**